

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF, FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 081-15

2015 Expediente Nº 12.010/14

#### VISTO:

La Resolución CD Nº 180/13, a través de la cual aprueba la realización del Curso de Extensión universitaria denominado: "Técnicas y Herramientas para las Tareas Administrativas en Salud"; y

### CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo del curso.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones, originado del cobro de arancel para el citado curso.

#### POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la rendición de gastos por la suma de \$ 33.000,00 (PESOS TREINTA Y TRES MIL), correspondiente al Curso de Extensión universitaria denominado: "TECNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS EN SALUD".

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 33.000,00 (PESOS TREINTA Y TRES MIL) al presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.014 que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Directora NACIONEO y siga a Dirección General

Administrativa Económica a sus efectos.

LAURO-MARCELO LERA

DIRECTOR GENERAL ECCNOMICO Facultad de Ciencias de la Salud -

LIE MARIA I. PASSAMAI DE ZIETUNE DECANA Facultud de Ciencias de la Soluti-1985 a



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 081-15

0 1 ABR 2015 Salta, Expediente Nº 12.010/14

	-	-	
AIN	- 0		

Fecha	Firma - Comprobante Nº	Imputación	Importe
08/10/2014	Liliana del Valle Perez Fac. 448	3,4,5	6.000,00
	Liliana del Valle Perez Fac 447	3,4,5	27.000,00
		Total 3.4.5	33.000,00
		Total general	33.000.00

LAURO MARCELO LERA-DIRECTOR GENERAL ECONOMICO Facultad de Ciencias de la Salus UNSA

